



↓ **La inmaculada percepción**
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Tiempos bizarros

- Tiene razón el legislador, ¿qué más terrorífico que recibir un mensaje que diga: "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?".

Falta un año para las elecciones presidenciales en México y el país está viviendo momentos de descomposición política marcada por la arrogancia, la falta de valores y la necesidad.

Son tiempos donde un Poder Legislativo con mayoría morenista está totalmente subordinado a un Ejecutivo, que se ha ido soltando más la melena y ya no tiene ningún empacho en demostrar que la única ley que vale es lo que diga su dedito. Ambos poderes mantienen bajo acecho al Poder Judicial porque su máxima representante, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha decidido demostrar su independencia, salvo, por supuesto, los ministros **Arturo Zaldívar**, **Loreta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, que han decidido alinearse a los deseos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** o porque le deben algún favor o simplemente porque la cobardía así se los mandata.

México está en un periodo de guerra, de ver de qué cuero sale más correa. La SCJN puede declarar inconstitucional el decreto que clasificaba las grandes obras del gobierno como parte de la seguridad nacional por vulnerar el derecho de acceso a la información, y **López Obrador** pasarse por el arco del triunfo esa resolución y emitir otro decreto en el que establece como obras de seguridad nacional la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, espacios, bienes de interés público, ejecución y administración del Tren Maya y otras obras de infraestructura. Debe tener muchas cosas que ocultar el mandatario para defender como gato boca arriba la opacidad de sus obras.

Son momentos donde la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, manda indebidamente mensajes vía WhatsApp al presidente del Senado de la República, **Alejandro Armenta Mier**, quien difundió la conversación porque, a su juicio, eran intimidantes. Tiene razón el legislador, ¿qué

más terrorífico que recibir un mensaje que diga: "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?". ¿quién no va a tener pesadillas después de que una ministra escriba: "Dios lo bendiga!!!", sabiendo que le faltaron los signos de admiración al inicio de la frase? Por supuesto, **Armenta** debió sentirse atemorizado después de que **Piña** le pusiera muchos emoticones de carcajadas, seguro se los imaginó con sonido de bruja o demoniacas. Afortunadamente, el Presidente lo tranquilizó y le pidió que no demandara a la ministra, pues podría hacer-

la mártir. Lo ridículo de la queja del senador por supuesto no exime a la ministra; esta situación habla que los límites del respeto quedaron rebasados.

Es una oscura etapa donde una jueza puede ordenar al Senado convocar a periodo extraordinario de sesiones para designar a uno de los comisionados faltantes del Inai, sabiendo que lo más probable es que esto no suceda, porque la Cámara alta está tomada por Morena.

Es una temporada donde el país puede levantarse con una explosión del Popocatepetl o la decisión presidencial de expropiar tres líneas ferroviarias de Ferrosur para seguir avanzando en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. La certeza jurídica, la señal que lanza con estas decisiones a inversionistas son lo de menos cuando se trata de acelerar el paso porque se le termina el tiempo y las elecciones están cada vez más cerca.

Hoy, la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, puede arremeter y mandar a las y los deportistas a vender calzones, Avon o Tupperware para poder pagar su participación en las competencias, y recibir el respaldo de **López Obrador** en su mañanera.

Son tiempos necios y bizarros donde hasta uno de los peores gobernadores, **Cauhtémoc Blanco**, piensa que puede competir por la Jefatura de la Ciudad de México y ganar.

Debe tener muchas cosas que ocultar el mandatario para defender como gato boca arriba la opacidad de sus obras.